

Política de Cobro, Participantes y Reembolso para Cursos Presenciales¹

Cobro de Matrícula

1. Todo/a profesional pagará el costo regular de la actividad. Esto aplica al personal que trabaje en el IPSi.
2. El costo de la actividad presencial será a razón de \$20 por hora contacto. El costo de certificaciones será a razón de \$25 por hora contacto. En casos particulares podría cobrarse de forma adicional el costo de los materiales.
3. Si las juntas examinadoras aprueban una cantidad menor de créditos de educación continua no se descontará del costo. El costo representa las horas contacto, no los créditos de educación continua.
4. Todo/a estudiante pagará el 75% del costo total de la actividad. Esto incluye estudiantes que trabajen en el IPSi. En este caso la persona registrada como estudiante se le otorgará un certificado de participación, pero no recibirá créditos de educación continua. Si un/a estudiante desea recibir créditos de educación continua deberá pagar el costo de la tarifa para profesionales.
5. Los métodos de pago aceptados serán mediante tarjeta de crédito VISA, Master Card o ATH solamente. Para procesar el pago con ATH la persona tendrá que visitar las instalaciones del IPSi para procesar el pago en persona.
6. No se separará ni garantizará la disponibilidad de espacio a persona alguna hasta que no se reciba el pago total de la inscripción.
7. Si el día de la actividad una persona llega una hora o más tarde de lo programado o se retira una hora o más temprano de lo programado, el IPSi retendrá su certificado de educación continua para ajustarle el número real de horas contacto que tuvo y que podamos evidenciar. El certificado de educación continua revisado será enviado posteriormente por correo. En este caso, el IPSi retendrá o cobrará la totalidad del pago correspondiente a la actividad.

Participantes

1. Se reservará 50 espacios para la matrícula de profesionales. En caso de que el recurso indique que debe ser menor la cantidad de participantes se limitará el espacio a lo solicitado.

¹ Revisada el 1 de marzo de 2016.

2. Se reservará 10 espacios para la matrícula de estudiantes graduados y sub-graduados. Si se llega a este límite se abrirá una lista de espera. Los/as estudiantes de esta lista podrán participar del taller si el cupo de profesionales no es alcanzado. En caso de que el número de participantes sea limitado, la cantidad de estudiantes a matricularse será el 10% del total de participantes.

Reembolso de Matrícula

1. Si el o la participante no puede asistir a la actividad, se le reembolsará la totalidad de la matrícula si cancela su inscripción hasta cinco (5) días antes de la actividad. Si cancela tres días antes de dicha fecha, se le devolverá en 50% correspondiente al costo de la inscripción. No se reembolsará el pago si la cancelación se hace 24 horas antes de la actividad o con posteridad a la misma. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, el o la participante deberá someter evidencia médica y quedará a discreción de la dirección del IPSi determinar si se reembolsa la matrícula.
2. Toda persona que desee cancelar su participación deberá notificar por escrito al correo electrónico info@ipsi.uprrp.edu las razones para su cancelación.
3. El IPSi se reserva el derecho de cancelar la actividad por falta de matrícula. En tal caso, si su pago fue recibido se le reembolsará la totalidad de lo pagado.